



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN
NOCHIXTLÁN, OAXACA
2023-2025



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA DAR LECTURA, ANALIZAR, DISCUTIR, MODIFICAR Y EN SU CASO, APROBAR Y AUTORIZAR EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.

En el Municipio de San Miguel Tecomatlán, Distrito de Nochixtlán, del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con cero minutos del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 43, 47 fracción XVI, artículo 68 fracción X, 95 fracción VI, 121, 123 y 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; reunidos en el Palacio municipal, ubicado en la calle Venustiano Carranza sin número, en la localidad de esta misma población, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, presidiendo la sesión el C. José Guadalupe Gómez Castillo, Presidente Municipal Constitucional y estando presentes los CC. Miguel Genaro Mejía Veloz, Síndico Municipal; Reynalda López Jacinto, Regidora de Hacienda; Cutberto Mejía Jacinto, Regidor de Obras; Juana García Jacinto, Regidora de Educación y Erika Araceli Aguilar Montesinos, Secretaria Municipal, integrantes del Ayuntamiento, a efecto de dar lectura, analizar, discutir, modificar y en su caso, aprobar y autorizar el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Municipio de San Miguel Tecomatlán, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca; se levanta la presente, bajo el siguiente:-----



-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- Uno.-** Pase de lista de asistencia.-----
- Dos.-** Declaratoria del Quórum.-----
- Tres.-** Instalación legal de la sesión.-----
- Cuatro.-** Lectura y aprobación del orden del día.-----
- Cinco.-** Lectura del acta de Sesión de Cabildo anterior y en su caso, aprobación; e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión mencionada.-----
- Seis.-** Lectura, análisis, discusión, modificación y en su caso, aprobación y autorización del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Municipio de San Miguel Tecomatlán, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.-----
- Siete.-** Asuntos generales.-----
- Ocho.-** Clausura de la sesión.-----



Para dar inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Cabildo y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C.

VENUSTIANO CARRANZA S/N, SAN MIGUEL TECOMATLÁN, NOCHIXTLÁN, OAXACA.





**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN
NOCHIXTLÁN, OAXACA
2023-2025**



José Guadalupe Gómez Castillo, Presidente Municipal Constitucional, me gira instrucciones como Secretaria Municipal para llevar a cabo el desarrollo de la presente, conforme lo dispone el artículo 92 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procediendo como sigue:-----

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecamatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Uno.- Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los cinco Concejales que integran el Ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes los siguientes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta:-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecamatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

| Cargo en el Municipio | Nombre |
|-----------------------|----------------------------------|
| Presidente Municipal | C. José Guadalupe Gómez Castillo |
| Síndico Municipal | C. Miguel Genaro Mejía Veloz |
| Regidora de Hacienda | C. Reynalda López Jacinto |
| Regidor de Obras | C. Cutberto Mejía Jacinto |
| Regidora de Educación | C. Juana García Jacinto |

REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Miguel
Tecamatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

Dos. - Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de cinco Concejales de los cinco Concejales que integran el Ayuntamiento, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal Constitucional que "existe Quórum", como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. San Miguel
Tecamatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

Tres. - Instalación legal de la sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las diez horas con quince minutos del día cuatro del mes de diciembre del dos mil veintitrés, el Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que en mi calidad de Secretaria Municipal y en términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, doy fe.-----

VENUSTIANO CARRANZA S/N, SAN MIGUEL TECOMATLÁN, NOCHIXTLÁN, OAXACA.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecamatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Miguel
Tecamatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN
NOCHIXTLÁN, OAXACA
2023-2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Oaxaca
2023-2025

Cuatro. - Lectura y aprobación del orden del día. Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo para su aprobación o en su caso su modificación; en consecuencia no habiendo otro asunto que agregar, se somete a votación, teniendo un total de cinco votos realizados por los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones, aprobando el orden del día por unanimidad.-----

Cinco. - Lectura del acta de sesión de cabildo anterior, e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión mencionada. Acto seguido en mi carácter de Secretaria Municipal, procedo a dar lectura del acta anterior, en los términos siguientes: se da lectura al **“Acta De Sesión Ordinaria De Cabildo Para Dar Lectura, Analizar, Discutir, Modificar Y En Su Caso, Aprobar Y Autorizar La Iniciativa De La Ley De Ingresos Municipales Para El Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro”**, enseguida el Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Ayuntamiento si existe alguna observación respecto al contenido del acta anterior, misma que se somete a su aprobación o ratificación; y al no haber observaciones, se somete a votación la aprobación del acta en mención, teniendo un total de cinco votos realizados por los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones, resulta aprobada por unanimidad; por lo que se procede a informar del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Cabildo en la sesión anterior, los cuales ya fueron cumplidos en su totalidad.-----

Seis.- Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación y autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro del Municipio de San Miguel Tecamatlán, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, hace saber a los integrantes del Ayuntamiento que de conformidad con el artículo 127 de la ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca, prevé que el presupuesto de egresos regulará el gasto público municipal y se formulará con base en los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez así como los programas de actividades del ayuntamiento y los deberá de elaborar el ayuntamiento con estricto apego a las disposiciones contenidas en las leyes y decretos fiscales, federales, estatales y municipales, motivo por el cual se ha elaborado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, el cual se presenta en estos momentos, a continuación se procede a su análisis y discusión.-----

Después del análisis y discusión de cada una de las partes del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024, se somete a votación por los

VENUSTIANO CARRANZA S/N, SAN MIGUEL TECOMATLÁN, NOCHIXTLÁN, OAXACA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Oaxaca
2023-2025

REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Oaxaca
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Oaxaca
2023-2025

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Oaxaca
2023-2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Oaxaca



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN
NOCHIXTLÁN, OAXACA
2023-2025



Concejales presentes para su aprobación, teniendo un total de cinco votos realizados a favor, Cero abstenciones y Cero votos en contra, resultando aprobado por mayoría calificada; como se detalla a continuación: -----

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dto. Nochiatlán, Oax.
2023-2025

| Cargo en el Municipio | Nombre | Voto |
|-----------------------|----------------------------------|---------|
| Presidente Municipal | C. José Guadalupe Gómez Castillo | A favor |
| Síndico Municipal | C. Miguel Genaro Mejía Veloz | A favor |
| Regidora de Hacienda | C. Reynalda López Jacinto | A favor |
| Regidor de Obras | C. Cutberto Mejía Jacinto | A favor |
| Regidora de Educación | C. Juana García Jacinto | A favor |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dto. Nochiatlán, Oax.
2023-2025

Continuando en uso de la palabra el Presidente Municipal en funciones, manifiesta que se tomaron los siguientes acuerdos: -----

REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dto. Nochiatlán, Oax.
2023-2025

ÚNICO. - Una vez analizado y discutido el punto anterior, se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 por un importe de \$4,954,215.40 (cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos quince pesos 40/100 M.N), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la ley de ingresos 2024 , tendrá vigencia de un año comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 y se remita a la auditoria superior de fiscalización del estado de Oaxaca para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 127 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dto. Nochiatlán, Oax.
2023-2025

Siete. - Asuntos generales. En este punto no se solicitó el uso de la palabra para tratar algún asunto, por lo cual, no habiendo más que tratar se pasa al siguiente punto. -----

Ocho. - Clausura de la sesión. Una vez desahogados todos los puntos que integra el presente legajo, siendo las catorce horas con cero minutos del mismo día de su inicio, el Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo; firmando de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dto. Nochiatlán, Oax.
2023-2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dto. Nochiatlán, Oax.
2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLÁN
NOCHIXTLÁN, OAXACA
2023-2025**



que en ella intervinieron. -----

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN
MIGUEL TECOMATLÁN, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA.**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Jose Guadalupe Gomez Castillo
C. JOSE GUADALUPE GOMEZ CASTILLO

SÍNDICO MUNICIPAL

Miguel Genaro Mejia Veloz
SINDIATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025
C. MIGUEL GENARO MEJIA VELOZ

REGIDORA DE HACIENDA

Reynalda Lopez Jacinto
REGIDURÍA DE
C. REYNALDA LOPEZ JACINTO
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDOR DE OBRAS

Cutberto Mejia Jacinto
REGIDURÍA DE
C. CUTBERTO MEJIA JACINTO
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDORA DE EDUCACIÓN

Juana Garcia Jacinto
REGIDURÍA DE
C. JUANA GARCÍA JACINTO
Mpio. San Miguel
Tecomatlán,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

"DOY FE"

En términos del artículo 92 fracción
IV de la Ley Orgánica Municipal del
Estado de Oaxaca.

Erika Araceli Aguilar Montesinos
C. ERIKA ARACELI AGUILAR MONTESINOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo para dar lectura, analizar, discutir, modificar y en su caso, aprobar y autorizar el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, del Municipio de San Miguel Tecamatlán, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, celebrada a las diez horas con cero minutos del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.